

# Boletín Informativo

Antigua Cofradía del Sino. Cristo del Perdón  
y Nra. Sra. de los Dolores

Parroquia de Sto. Domingo. Málaga.

Año VIII, nº 31

Marzo, 1990



## EDITORIAL

Son cerca de tres los años que esta Cofradía lleva esperando que dos hermanos de la misma cumplan con su deber legal y moral de presentar cuentas y dar cumplida razón al Cabildo General del cómo y el por qué de los ingresos y gastos que en esta Hermandad se produjeron durante el ejercicio 1986-87, en el cual los citados hermanos ostentaban los máximos cargos de responsabilidad económica de nuestra Corporación.

Son cerca de tres los años que esta Cofradía viene tratando de la mejor manera que ha sabido -que no tiene por qué ser la manera perfecta-, de acercarse a estos dos hermanos para pedirles que actúen no ya conforme a derecho sino conforme a cofrade. A ellos han acudido personas cercanas a la Hermandad que si bien han podido entender, en alguna medida, los posibles disgustos derivados, sin duda, de no haber accedido a cargos de representación en esta Cofradía, no han llegado nunca a comprender ni a justificar que lo que es propio de esta Hermandad pueda ser administrado o usado por alguien que no sea su Junta de Gobierno o carezca de la autorización de la misma reflejada en su libro de actas donde se asientan todos los acuerdos.

Son cerca de tres los años en que esta Cofradía, siguiendo el consejo del anterior Delegado Episcopal de Hermandades ha estado cautelosa en su actuación, intentando obrar con la máxima caridad que ha podido -aunque se hayan podido cometer fallos pues también somos humanos- y desde luego con una buena dosis de paciencia; pero ya ha decidido poner punto final al asunto y ha puesto en manos de la autoridad eclesiástica, a la que nos debemos, el caso de la actuación del anterior Hermano Mayor y del Tesorero de la Junta que áquel presidía para que, administrando su justicia, de la razón a quien la tenga y permita y obligue a administrar las propiedades en litigio a quienes, en derecho y en razón, les correspondan.

Son cerca de tres los años que la Cofradía ha venido esperando, tres los años en que ha sufrido la prepotencia de aquellos que usando de derechos que les había otorgado la Cofradía se han hecho fuertes en no dar cuentas de su actuación como responsables de la Hermandad. Pues bien, todavía esta Cofradía está abierta a la conciliación y lo dice públicamente y por escrito.

Estamos abiertos a la conciliación siempre que se nos de cuenta exacta de la economía de la Hermandad durante el ejercicio 86-87, se nos devuelvan los Libros de Cuentas, se nos restituya el dinero que había en la cuenta corriente que esta Cofradía tenía

abierta en Banco Urquijo-Unión y que fue cancelada el día 25 de Junio de 1987, exactamente el día antes del Cabildo de Elecciones que debió presidir el Delegado Episcopal de Hermandades ante la incomparecencia del entonces Hermano Mayor. Estamos abiertos a la conciliación cuando además de todo lo anterior se nos devuelva el Guión que esta Cofradía había encargado a los talleres de Sobrinos de Elena Caro cuyo contrato fue firmado el 4 de Octubre de 1986, se nos devuelva el sello de la Cofradía, se nos den las llaves de la Hermandad que poseen dichos hermanos en razón del cargo que ocupaban, se nos devuelvan veinte túnicas de nazarenos llevadas a lavar después de la Semana Santa de 1987, se nos abonen dos túnicas cuya confección debió pagar la Hermandad que fueron destinadas a la esposa e hija del anterior Hermano Mayor. Cuando todo esto se cumpla nuestra Cofradía está dispuesta a retirar la demanda que ha interpuesto ante el Tribunal Eclesiástico y por cuya causa hasta terceras personas y corporaciones nazarenas van a verse afectadas.

Son cerca de tres los años que han transcurrido desde la celebración de un Cabildo de Elecciones al que ni el anterior Hermano Mayor ni su Tesorero quisieron presentarse. Son cerca de tres años de ataque frontal a la Cofradía y ésta, legalmente representada por su actual Junta de Gobierno ha decidido cortar la situación poniendo en manos del Tribunal Eclesiástico la decisión oportuna a fin de conseguir aquello que estima le pertenece en razón y en derecho y que no cesará en este empeño hasta que así sea, tarde los años que tarde o tenga que recurrir a las instituciones que sean necesarias, ya eclesiásticas ya civiles.

De cualquier forma nuestra Cofradía cree obrar en justicia y espera hacerlo con la máxima caridad y por ello hemos querido dejar bien claro cuáles son nuestras posiciones. Que nadie venga a malinterpretar lo que aquí se expresa, que nadie venga a decir que desconoce, que nadie se ampare bajo ninguna sombra ni amenaza, que nadie interponga a terceras personas que saben que sienten en lo hondo a esta Cofradía y a las cuales en su momento dejaron esperando en su despacho para oír, al menos, una explicación de lo que pasaba en la Cofradía.

Son cerca de tres años y creemos que ya está bien de que haya quien parezca lo que no es y de que alguien estime que hay cofrades donde sólo hay vanidades

**EDITORIAL**

# CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA PROCESIONAL

## Convocatoria

Por disposición del Hermano Mayor y según lo dispuesto en el Cap. IV de nuestros Estatutos, se convoca a todos los hermanos de pleno derecho de esta Cofradía al Cabildo General Ordinario de Salida Procesional que se celebrará el próximo **Viernes 30 de Marzo de 1990** en la Sala de Juntas de la Casa-Hermandad a las 8,15 de la tarde en primera convocatoria y a las 8,30 en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos que a continuación se relacionan:

- Lectura del Acta del Cabildo anterior.
- Salida Procesional.
- Orden de Procesión.
- Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas. Ejercicio 1989-1990.
- Ruegos y preguntas.

Málaga, 20 de Marzo de 1990

EL SECRETARIO

Juan M. Nebro María

## TRASLADO DE NUESTROS SAGRADOS TITULARES

Como en años anteriores las imágenes del Stmo. Cristo del Perdón y Ntra. Sra. de los Dolores serán trasladadas a su trono procesional a las 12 de la noche del Domingo de Ramos.

Es este un acto íntimo y emotivo que se reduce sólo a llevar desde el interior de la iglesia al trono a nuestros Sagrados Titulares. Los hermanos que acudimos a ese acto vamos acompañándolos con cirios encendidos mientras se rezan algunas oraciones. Ese es el comienzo de nuestro Lunes Santo y de nuestra Estación de Penitencia. A este acto, como a todos los que organiza la Hermandad debes unirte y así vivir con ella plenamente el espíritu de nuestra Semana Santa.

Otro acto similar lo efectuaremos el Miercoles Santo en torno a las 9'30 de la noche para trasladar en esta ocasión a Ntra. Sra. de los Dolores a su Capilla frente al Puente.

Estos actos se hacen con un carácter eminentemente cofrade lejos de cualquier idea de acto multitudinario y en ellos lo que hacemos es sólo trasladar dignamente a nuestros Titulares.

## CARTA DEL HERMANO MAYOR

Querido amigo y cofrade:

Es normal, y casi obligado, que mi carta de hoy tenga como punto de mira la celebración de la Semana Santa. Está ya tan cercano el día en que el primer golpe de martillo levante el trono de nuestros Titulares que no reflejar en este escrito el hecho podría parecer hasta impensable.

Pero hay muchas formas de plantearse la Semana Santa, es tal la multiplicidad de facetas que en ella se dan que cualquier abordaje puede ser de interés. En nuestros días se multiplican las conferencias, las exposiciones, la presentación de carteles o los estrenos de marchas, se han gastado cantidad de palabras en informar por escrito o verbalmente de cuanto acontecía o de dar la última noticia sobre éste o aquel problema surgido en el seno de una Cofradía o de la propia Agrupación. Se habla y se escribe tanto sobre Semana Santa, que en ocasiones pienso que los cofrades podemos perder en este mar de acontecimientos periféricos nuestro norte y nuestro objetivo.

Yo como cofrade, lo mismo que eres tú o el compañero que pertenece a otra Hermandad acudimos a muchos de estos actos y pienso que todos pueden ayudar a preparar la Semana Santa, pero si por un momento pensamos que son esenciales e indispensables para la misma, creo que podemos equivocarnos nuestro camino de cofrades.

La Cofradía tiene una meta clara y precisa: dar culto a Cristo Redentor y a su Madre y procurar que este culto ahonde en cada uno de nosotros haciendo que, como reflejo de ese amor que externamente manifestamos a nuestros Titulares, amemos a nuestro prójimo y nos sintamos cada vez más comprometidos en la proclamación de la obra redentora de Jesús de Nazaret. Lo demás es accesorio, supérfluo, ocasional y si quieres que ahonde más puede llegar a ser hasta un obstáculo para el correcto desenvolvimiento de la Hermandad.

He visto, porque he participado en muchos de estos actos, cómo se llenan los salones donde se desarrollan los mismos y los he comparado con la escasa asistencia a los actos de culto donde celebramos la Eucaristía que es la fiesta que une a los cristianos porque nos sabemos salvados.

Algo debe estar fallando, algo hace que el cofrade pueda distraerse en actos de menor contenido que en los que son fundamentales para su actuación. ¿Habremos perdido el norte? o lo que es peor ¿estaremos pensando que sólo los actos sociales y culturales son los que dan contenido a nuestra Semana Santa?

Yo os invito a uniros con todos nuestros hermanos a los actos que organiza nuestra cofradía en los siete días que anteceden a la festividad de nuestra Titular, esperando que en esas celebraciones Eucarísticas seamos capaces de preparar y ahondar más y mejor en el contenido de la obra salvadora de Cristo que es lo que realmente celebramos en nuestra Semana Santa.

Recibe un cordial saludo  
Jesús A. Castellanos

## PASION DEL JESUS MARGINADO

Jesús nos dijo: "HACED ESTO EN MEMORIA MIA".

Y me parece que lo hemos hecho demasiado bien: lo mismo que le hicieron a El (leed la Pasión en cualquier Evangelio) lo estamos haciendo nosotros con algunos hermanos nuestros del Perchel o la Trinidad por no citar otros barrios o pueblos.

Jesús fue **traicionado** por un amigo: Judas; **negado** por otro: Pedro y **abandonado** por todos.

Y nosotros seguimos traicionando, negando y abandonando a los que no viven como nosotros.

Jesús fue **vendido** por dinero, **acusado** ante las autoridades, **calumniado** con falsos testimonios.

Y nosotros seguimos vendiendo, acusando y calumniando a los que no sienten como nosotros.

Jesús fue **injurado** por los que pasaban por allí, **torturado** por los servidores del orden público y hecho **preso** como un maleante.



Y si tenemos un pequeño remordimiento de conciencia, lo más que hacemos es recordar el dicho de Jesús: "Padre perdónalos porque no saben lo que hacen" (que vaya si lo sabemos), nos lo aplicamos y nos quedamos tan satisfechos.

Pues ya podíamos cambiar de verdad y que el "HACED ESTO EN MEMORIA MIA" fuera auténtico, como nos dice Jesús:

¡Toma tu Cruz! y no la echés sobre los demás

Perdona setenta veces siete,

Sígueme, que ejemplo os he dado.

Dichosos los que prestan ayuda

los que trabajan por los demás

los que hacen felices a todos...

O como hizo el mismo Jesús:

No vino a ser servido sino a servir.

Pasó haciendo el bien y luchando por los oprimidos.

Capaz de un amor total hasta la muerte.

Sólo entonces se harán en nosotros

verdad las palabras de Jesús en la

Cruz: "Te lo aseguro: hoy estarás

conmigo en el Paraíso".

Y nosotros seguimos injuriando, torturando y apresando a todos los que no piensan como nosotros.

Jesús fue **sentenciado** a muerte, **ejecutado** ante la indiferencia del pueblo y **muerto** en la Cruz.

Y nosotros seguimos sentenciando, ejecutando y matando a los que no se comportan como nosotros queremos.

# **CULTOS DE SEMANA SANTA**

## **Parroquia de Santo Domingo**

### **Domingo de Ramos, 8 de Abril**

**a las 11'30 de la mañana, en la Capilla de la Esperanza,**

**Bendición de Ramos**

**a las 12 de la mañana, en Sto. Domingo**

**Celebración de la ENTRADA DE JESUS EN JERUSALEN**

### **Lunes Santo, 9 de Abril**

**a las 8'10 de la tarde**

**Estación de Penitencia de la Cofradía del Stmo. Cristo del Perdón y Ntra. Sra. de los Dolores, llegando a la Catedral sobre las 10'45 noche.**

### **Martes Santo, 10 de Abril**

**a las 8'30 de la noche**

**Salida procesional de la Hermandad de Ntro. P. Jesús de la Humillación y Perdón y M<sup>a</sup> Stma. de la Estrella**

### **Miercoles Santo, 11 de Abril**

**a las 5 de la tarde**

**Via crucis de la Congregación del Stmo. Cristo de la Buena Muerte y Animas y Ntra. Sra. de la Soledad.**

### **Jueves Santo, 12 de Abril**

**a las 5 de la tarde**

**Celebración de la Cena del Señor**

**a las 7 de la tarde**

**Salida procesional de la Congregación del Stmo. Cristo de la Buena Muerte y Animas y Ntra. Sra. de la Soledad**

**a las 10'30 de la noche**

**Salida procesional de la Archicofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno del Paso y M<sup>a</sup> Stma. de la Esperanza**

### **Viernes Santo, 13 de Abril**

**a las 12 de la mañana, hora santa**

**a las 5 de la tarde**

**Celebración de la Pasión del Señor.**

### **Sábado Santo, 14 de Abril**

**a las 12 de la mañana**

**Celebración Mariana en honor a Ntra. Sra. de la Soledad.**

**a las 11 de la noche**

**Solemne celebración de la VIGILIA PASCUAL**



**Solemne Septenario  
que la  
Antigua Cofradía del Stmo. Cristo  
del Perdón y Ntra. Sra. de los  
Dolores**

**dedica a su Titular  
Ntra. Sra. de los  
DOLORES**

**en unión con la Comunidad Parroquial de  
Santo Domingo durante los días  
31 de Marzo al 6 de Abril de 1990**

**a las 7 de la tarde**

**1 de Abril de 1990,**

**Quinto Domingo de Cuaresma,**

**se celebrará a las 11'30 de la mañana y**

**el 6 de Abril**

**Viernes de Dolores**

**Solemne Función en honor a nuestra Sra.,**

**presidiendo la Eucaristía**

**Fr. Florencio Turrado Turrado, O.P.**

**Director Espiritual de la Cofradía y Párroco de Sto.**

**Domingo.**

**Concluida la**

**Eucaristía se tendrá la imposición de Medallas a aquellos  
hermanos que lo hubiesen solicitado.**



# NUESTRO PATRIMONIO PROCESIONAL

## **ESTANDARTE DE LA VIRGEN. FICHA TECNICA**

**Materiales:** terciopelo negro, óvalo pintado al óleo y barra de alpaca plateada.

**Dimensiones:** 1'52 m. alt. x 0'80 anch.

óvalo 0'55 x 0'45 m.

**Realización:** Pintura al óleo de Félix Revello de Toro. Barra del estandarte en Talleres Villarreal de Sevilla y confección y bordado de calbrote en talleres de Juan Rosén de Málaga (1985).

**Diseño:** Barra y forma del estandarte Jesús A. Castellanos (1984).

**Localización en la procesión:** En el centro de la sección de penitentes

**Otros datos:** Pintura donación del autor. Barra donación de los padrinos de bendición.

La segunda pieza que vamos a comentar en esta sección es el estandarte de la Virgen, pieza muy característica en las procesiones malagueñas que avisa, por decirlo así, de la cercanía del trono de la imagen ya que su colocación, en medio de la sección de penitentes le hace estar muy cercano al fin de la procesión. Pero no tratamos hoy de definir lo que es un estandarte ni cual su función sino que tratamos de sacar a la luz algo tal vez poco conocido por los hermanos de nuestra Cofradía como es la historia de esta insignia. Nuestro estandarte tiene como pieza central un retrato de nuestra Titular que fue realizado por el pintor malagueño Félix Revello de Toro. Dicha obra, óleo sobre lienzo, está muy en la línea estilística de Revello y en ella se conjuga un excelente dibujo con un colorido suave y limpio por medio de los cuales consigue una idealización de los rasgos de nuestra Titular, a la que llegó a retratar, despojándola de parte del intenso dramatismo que posee la imagen. Pues bien esta obra de magnífica factura fue donada por el autor a nuestra Cofradía ya que un hermano de la misma, Diego Soler

Cortes, en una carta cuyo contenido desconocemos le solicitaba para esta Hermandad, dicha obra. El autor, que accedió gustoso a la propuesta, invitó a la Cofradía a su casa de Málaga en las Navidades de 1983, para ratificarle su intención de pintar un retrato de la Virgen de los Dolores. Aquella intención se hizo realidad en la Cuaresma de 1985, en cuyo Viernes de Dolores se estrenaba el estandarte que había sido confeccionado por Juan Rosén, el cual bordó para enmarcar dicha pintura un calbrote en oro fino. El estandarte fue bendecido el primer día del Septenario por el Rvdo. P. D. Antonio Ramírez Mesa, Párroco de Sto. Domingo en aquel momento, apadrinando el acto D. Cándido Navarro (q.e.p.d.) y D<sup>a</sup> Carmen Pérez, hermanos y devotos de nuestra Titular. Como para aquellas fechas aún no se había realizado la barra del estandarte, se usó la del estandarte de la Virgen de la Soledad de Mena. Tras la pintura de Revello de Toro se guarda un texto donde se recogen los datos relativos a la hechura de esta pieza procesional, que pensamos es una de las de mayor valor sentimental y artístico para nuestra Cofradía.

# ACTIVIDAD COFRADE



## **CAMPAÑA DE NAVIDAD.**

Como ya sabes nuestra Cofradía realizó su II Campaña de Navidad en colaboración con Radio Minuto, alcanzando de nuevo resultado esperado que pone una vez más la generosidad de los malagueños, más aún cuando hacia pocas fechas nuestra ciudad había padecido los efectos de las violentas inundaciones.

## **CAPILLA.**

Cuando llegue Semana Santa podrás observar la cúpula de nuestra Capilla completamente lista de pintura e igualmente el avance que ha experimentado el retablo de la misma. Igualmente informar que ya se ha construido el mecanismo que servirá para colocar al Cristo en su hornacina.

## **QUINARIO AL CRISTO DEL PERDON**

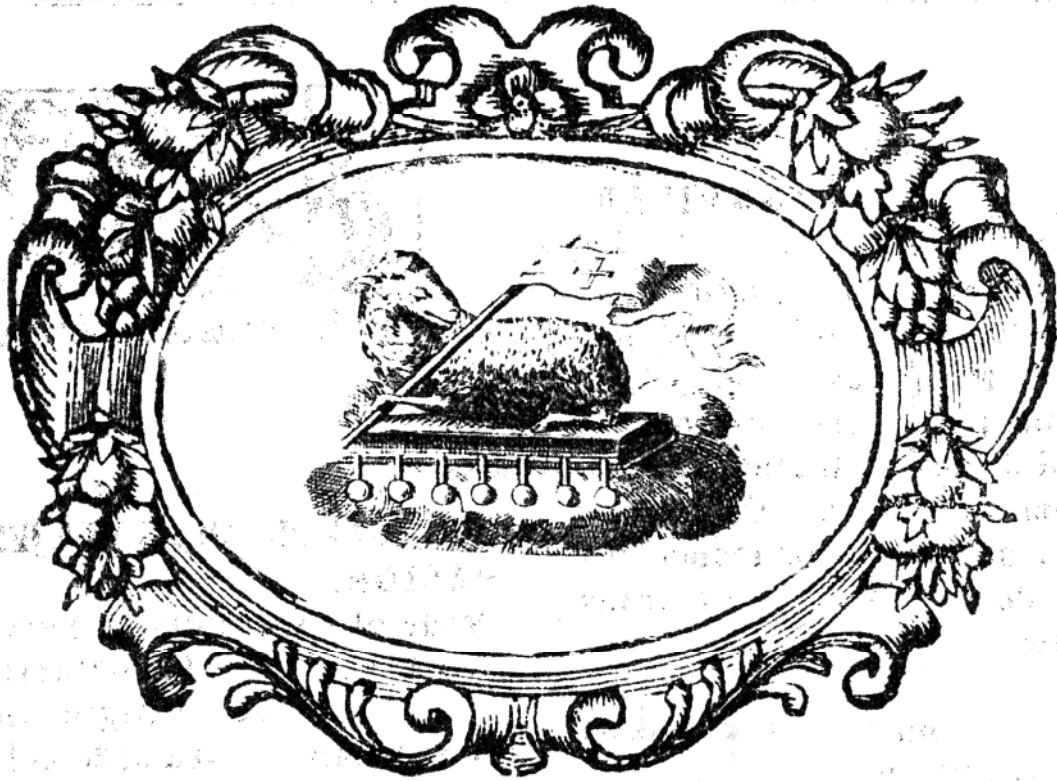
Entre los días 6 y 10 de Marzo nuestra Cofradía celebró el Solemne Quinario a nuestro Titular, concluyendo los citados cultos con la Función de Instituto, en la cual actuó como parte musical el Orfeón Universitario de Málaga. El Cristo del Perdón acompañado de M<sup>a</sup> Stma. de la Encarnación y de S. Juan Evangelista presidía el altar mayor de nuestra Parroquia.

## **EQUIPOS DE PENITENTES.**

La Cofradía incorpora este año a su procesión treinta nuevos equipos de penitentes por lo que el número de los mismos rondará los doscientos.

## **LOS OTROS PERSONAJES DE LA PASION.**

Desde el pasado día 12 hasta el 26 del actual se ha venido desarrollando en los salones del antiguo Hospital de San Julián, futura sede del Museo de las Cofradías una exposición organizada por la Agrupación de Cofradías de Semana Santa, contando con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento, la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía y la Universidad de Málaga y con el patrocinio de El Corte Inglés, ha venido a mostrarnos la casi totalidad de las figuras secundarias de los grupos escultóricos malagueños. Junto a estas figuras un buen número de bocetos y fotografías ilustraban mejor la muestra. Esta exposición que ha sido llevada a cabo por la Comisión de s. Julián ha contado con la ayuda de nuestra Cofradía no sólo con exponer la imagen de S. Juan, su boceto y todas las fotos de su realización, sino en el propio montaje de la misma que, en buena parte se debe a un grupo de hermanos de nuestra Corporación. ¡Lástima que en esta ocasión tan apropiada no hayamos podido exponer al público a nuestros dos ladrones!



---

# IMPRESOS

## DIFUSION CULTURAL

---

*Antigua Cofradía del Stmo. Cristo del Perdón y Ntra. Sra.  
de los Dolores. Parroquia de Sto. Domingo.  
Cerrojo, 1. 29007 MALAGA*

---